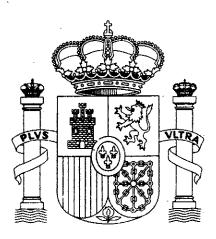
AÑO CCCXXXII **JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 1992 NUMERO 290**

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 1 de octubre de 1992, de la Universidad Politècnica de Madrid, por la que se ordena la publicación del Plan de Estudios para la obtención del título de Inge-26976 niero Técnico en Telemática.

Homologado el Plan de Estudios de Ingeniero Técnico en Telemática, por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de 28 de septiembre de 1992,
Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de dicho Plan de Estudios conforme a lo establecido en el articulo 10.2 del Real Decretó 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).
El Plan de Estudios a que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo a la misma.

Madrid, 1 de octubre de 1992.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.



MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA **DEL GOBIERNO**

ANEXO 2-A Contenido del plan de estudios

1	SALES	/FO	CITY.	ď

POLITECNICA DE MADRID

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

INGENIERO TECNICO EN TELEMATICA

			1. 8	LATERIAS	TRONCA	LES		,
			Asignatura/s en las que la Univer-	Cred	tos enusid	ne (4)	Breve descripción del	Vinculación a áreas de
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	sidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)			Practicos clinicos	contenido	conocimientro (5)
1	1	Fundamentos Físicos de la Ingeniería	Fisica	6T+1,5	4,5	3	Introducción al electromagnátismo, la Acústica y la Optica. Ondas Elec- tromagnáticas.	Electromagnetismo Fisica Aplicada Física de la mate- ria condensada Optica
		Fundamentos Hatemáti- cos de la Ingeniería.	Cálculo diferencial	3T+3A	4,5	1,5	Análisis vectorial Funciones de varia- ble compleja. Aná- lisis numérico. Fun- ciones reales y vectoriales de una y varias variables.	Matemática Aplicad
		s.	Cálculo integral y ecuaciones diferen- ciales.	4T+2A	4,5	1,5	Scucciones diferen- ciales. Análisis numérico. Integra- les definidas e in- tegrales impropias. Integración múlti- ple. Integral cur- vilinea.	Matemática Aplicada
	12	Componentes y Cir- cuitos Electrónicos	Pundamentos de Electrónica	4T+2R	3	3	Modelado y Aplica- ciones de Compo- nentes. Circuitos electró- nicos analógicos: Amplificadores, sis- temas realimentados, osciladores, fuentes de alimentación. Subeistemas integra- dos analógicos.	Tecnología Elec- trónica Teoría de la Señal y Comunicaciones
	1	Fundamentos de la Programación.	Programación I	6T+ 6A	3	9	sintáxis y se- mántica de len- quajes. Lenguajes imperativos. Prác- ticas de desarro- llo de programas. Lenguajes de alto nivel.	Ingenieria Telemā- tica
	18	Fundamentos Hatemá- ticos de la Inge- niería	Series y Análisia de Fourier	3T+1,5X	3	1,5	Análisis de Fourier Series numéricas. Series funcionales. Transformada Z. Series y transfor- mada de Fourier. Distribuciones. Transformada de Laplace.	Matemática Aplicada

BOE n								
			1.1	PAIRSTAN	TRONG	ALES		
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en les que la Univer- sidad en au caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Cred	Teòricos	les (4) Prácticos/ clinicos	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimientro (5)
	18	Componentes y Cir- cuitos Electrónicos	Electrónica Digital	ST+1A	4,5	4,5	Circuitos Electró- nicos Digitales. Familias Lógicas. Subsistemas combi- nacionales y secuenciales. In- terfaces analógico- digitales.	Tecnología Electró- nica. Teoría de la Señal Comunicaciones.
	23	Fundamentos de la Programación.	Programación II	6T+1,5M	3	4,5	Pruebas funcio- nales. Otros tipos de lenguajes. Netodologías para el análisis, diseño, realixación y prue- bas funcionales, de programas. Concepto de tipo abstracto de datos. Construc- ción modular de programas usando diseño orientado a objetos. Programa- ción concurrente.	Ingeniería Telemáti- Ca.
	23	Fundamentos de Compu- tadores.	Arquitectura de Orde- nadores I	6T+3A	4,5	4,5	Niveles de descrip- ción. Unidades fun- cionales. Nivel de transferencia de re- gístro. Interpreta- ción de instrucciones Microprogramación. Lenguajes de bajo nivel. Sistema de in- terrupciones. Concep- tos de Entrada/Salida	
	23	Fundamentos Matemá- ticos de la Ingenie- ría	Matemática Aplicada	21+2,53	3	1,5	Ecuaciones en deri- vadas parciales. Matemática Discreta. Teoría de la Probabi- idad. Variable alea- toria.	Matemática Aplicada
	2 A	Sistemas Lineales.	Sistemas Lineales	61	4,5	1,5	Senales determi- nistas y aleato- rias. Dominios Transformados.	Teoría de la Señal y Comunicaciones. Ingeniería Telemá- tica.
The second secon	2	Transmisión de Datos Arquitectura de Redes y Servicios.	Fundamentos de Telemática	5T+10A	6	9	Arquitectura y mode- los de referencia. Estructuración en niveles de la fun- ción de Comunicación. Protocolos de los ni- veles hajos de la arquitectura OSI. Commutación. Estructura de Re- des de conexión y redes de conmuta-	Ingeniería telemátic Teoría de la Señal y Comunicaciones.
	28	Fundamentos de Computadores.	Sistemas Operativos	6T+3A	4,5	4,5	Otros tipos de ordenadores. Sis- temas operativos. Estructura de un sistema operativo multiproceso.Con-	Ingenieria Telemátic

			1. 8	4ATERIAS	THONG	LES		
Ciclo	Crirac	Denominación	Asignatura/s en las que la Univer- sidad en su caso, organiza/	Crec	itos anusi	PS (4)	Breve descripción del	Vinculación a áreas de
	(1)	(2)	diversifice is materia troncal (3)	Totales	Teóricos	Practicos/ clinicos	contenido	conocimientro (5)
	and the same of th				***************************************		Sincronización, co- municación y blo- queo. Gestión del procesador, de la memoria, de la E/S y del sistema de ficheros.	
**************************************	2B	Sistemas Electróni- cos Digitales.	Sistemas Digitales	6T+1,58	3	4,5	Microprocesadores. Técnicas de entra- da-salida . Fami- lias Periféricos . Diseño de siste- mas electróni - cos basados en microprocesador. Microcomputadores.	Tecnología Electrónica. Ingeniería Telemátic Arquitectura y Tecno logía de Computadore
**************************************	28	Transmisión de Datos Arquitectura de Rades y Servicios.	Técnicas de Transmisión	4T+5A	4,5	4,5	Comunicaciones di- gitales. Codifica- ción y detección de información. Ca- nales de acceso míltiple y multi- plexación. Nodelo de un sistema de transmisión. Trans- misión analògica en banda base y paso banda. Trans- misión digital en banda hase y paso banda. Trans- misión digital en cas de transmisión digital de señales analògicas. Técni- cas de transmisión entre equipos ter- minales de Datos.	ingeniería Telemátic Teoría de la Señal y Comunicaciones
A William Co	3.8		Aplicaciones Telemáticas	31+1,5%	3	1,5	Servicios termina- les y de valor afa- dido. Protocolos de comunicación. Protocolos del nivel de sesión. La representa- ción de datos y sintaxis de trans- ferencia. Estruc- tura de nivel de aplicación. Des- cripción de apli- caciones.	Ingeniería Telemática
The state of the s	3X		Transporte de Datos	3T+1,5A	3	AND AND ADDRESS OF THE PARTY OF	Interfaces y pro- tocolos. Nivel cuatro de la ar- quitectura OSI y protocolos TCP/IP. Complementación en el estudio de los niveles inferiores al de transporte. Interconexión de Redes.	Ingeniería Telemáticá Teoría de la Señal y Comunicaciones.
	3		Redes y Servicios	4T+5A	6	Andrew of the state of the stat	Sistemas y servi- cios portadores. Redes telefónicas, telex y datos. Ter- minales de usua- rio. Servicios terminales y de valor añadido. Redes de comsutacióo de pa- quetes RDSI-BE RDSI-	Ingenieria Telemátic Teoris de la Señal y Comunicaciones

1. MATERIAS TRONCALES											
Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Univer- sidad en au caso, organiza/	Critic	itos anuai	se (4)	Breve descripción del	Vinculación a áreas de				
(1)	(2)	diversifica la meteria troncal (3)	Totales Teóricos Prácticos clínicos			contenido	conocimientro (5)				
3		Laboratorio de Redes Telenáticas	3T+6A	-	9	Prácticas sobre Re- des de consutación de Circuitos y con- mutación de paque- tes.	Ingeniería Telemátic				
3		Leboratorio de Co- municación de Datos	3T+6A		9	Prácticas de pruebas y diseño parcial de protocolos de Rades de consutación a todos los niveles.	Ingenieria Telemátic				
38		Sistemas de Transmisión	27+5,5	4,5	3	Interfaces y con- trol de periféri- cos. Sistemas mil- tiplex por divi- sión en el tiempo y en frecuencia. Acceso al medio fi- sico en Rades Tele- máticas Sistemas de acceso a: Línea, fi- bra óptica, radioen- laces, satélites y otros sistemas.	Ingenieria Telemátic Teoría de la Señal Comunicaciones				
38	Proyectos	Matodología de Proyectos	61	3 -	3	Metodología. Formu- lación y elabora- ción de proyectos.	Ingenieria Telemáti- ca. Tecnología Elec- trónica. Teoría de la Sefal y Comunica- ciones.				
	3 38	3 3 3 Proyectos	Denominación (I) sidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3) Laboratorio de Redes Telemáticas Laboratorio de Co- sunicación de Datos Sistemas de Transmisión Proyectos Metodología de	Denominación (I) sidad en su caso, organiza/ Totales Laboratorio de Redes Telenáticas Laboratorio de Co-sunicación de Datos Sistemas de Transmisión Proyectos Natodología de 6T	Denominación (I) sidad en au caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3) Totales Taóricos Laboratorio de Redes Telemáticas Laboratorio de Comunicación de Datos Sistemas de Transmisión Proyectos Retodología de 6T 3	Sistamas de Transsisión Denominación (2) Sidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3) Totales Teóricos Prácticos clínicos Laboratorio de Redes Telemáticas 37+6A 9 Laboratorio de Co-municación de Datos Sistamas de Transsisión Proyectos Netodología de 6T 3 3	Denominación (1) Sidad en au caso, organiza/ diversifica la meteria troncal (3) Laboratorio de Redes Telemáticas Laboratorio de Comunicación de Datos Sistemas de Transmisión Denominación de Datos Sistemas de Transmisión Sistemas de Transmisión Denominación de Datos Sistemas de Transmisión Denominación de Comunicación de Comunicación de Datos Sistemas militarion de Partir de Sistemas militarion en el tiempo y en frecuencia. Acceso al medio finico en Redes Telematicas Sistemas de acceso as Linea, finica por divinica con Redes Telematicas sistemas de acceso as Linea, finica por corros sistemas. Batodología de 6T 3 3 Metodología. Formulación y elabora—				

ANEXO 2-B

Contenido del plan de estudios

			2, 1	MATERIA	S OBLIGA	TORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)	
*:	Curso		C	èditos anu	uios	Brave descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimientro (3)
	(2)	Denominación	Totales	Teóricos	Practicos/ clinicos		
1	13	Análisis de Circui- tos I	6	47	3	Circuitos de corriente continua, alterna. Métodos de análisis. Unidades de Transformación. Cir- cuitos ecoplados magnéticamente.	Teoría de la Señal y Comunica- ciones. Tecnología Electrónica.
	13	Laboratorio básico de Circuitos	3	The second secon		Manejo de instrumentos fundamenta- les: Fuente de alimentación, multi- metros, generadores de señal, osci- loscopio. Montajas y medidas sobre circuitos con componentes pasivos. (R-L-C), diodos y transistores en corriente continua y alterna.	Teoria de la Señal y Comunica- ciones Tecnología Electrónica
	18	Inglés Técnico	4,5		1,5	Mecanismos de cohesión y coherencia. Técnicas de deducción del significa- do. Estructuras morfosintácticas di- vergentes. Lenguaje propio de des- cripciones tácnicas. Técnicas de comprensión lectora. Introducción a las técnicas de traducción.	Filología Inglesa

iclo	Curso	Denominación	C	editos anu	ies	.	
	(2)	Totales	Teóricos	Précticos/ cânicos	Brave descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimientro (3)	
ĺ	18	Anélisis de Circui- tos II	6	4,5	1,5	Circuitos de Sintonía. Análisis de circuitos en régimen transitorio. Cuadripolos. Teoría básica del fil- trado.	Teoria de la Señal y Comunica ciones.
	3A	Medios de transmi- sión.	6	4,5	1,5	Fundamentos de propagación y transmisión. Linea de transmi- sión. Ondas guiadas. Propaga- ción en el espacio libre.	Teoría de la Señal y Comunicaciones. Ingeniería Telemática
	3λ	Organización de Empresas.	4,5	4,5		El sector electrónico. Tipos de empresas. Dirección y gestión de empresas electrónicas. El pro- ceso de fabricación, la comercia- lización de productos. El proceso de innovación tecnológica.	Organización de Empresas.
	38	Proyecto Fin de Carrera	9	-	9	Desarrollo desde un punto de vis- ta práctico de temas de actualidad. El alumno escoge de entre los di- ferentes temas relacionados en el anexo 3 - apartado 3.	Todas

Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.
 La especificación por cursos es opcional para la Universidad.
 Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C Contenido del plan de estudios

	- curso 28,3A,3B				
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teoricos	Prácticos /clinicos		55/105/11/10/10
artículo 9º del Real realización de prácti	decreto	1497/19	87 la d	à elegir entre las relacionadas a continuación. O bbligación de cursar tres asignaturas optativas p trabajos profesionales académicamente dirigidos d itos por la Universidad.	iodria ser sustituida por la
Administración de Empresas I (28)	4,5	3	1,5	Principios y técnicas de dirección de Empre- sas. Estrategias de las empresas del sector. Dirección y questión de la producción: Diseño del sistema de producción, planificación y control de la producción.	Organización de Empresas
Administración de Empresas II (3A)	4,5		1,5	Descripción del proceso de inversión-finan- ciación de la empresa. Problemática financie- ra de las empresas del sector. El sistema de comercialización y sus variables fundamenta- les.	Organización de Empresas
Dirección y gestión de proyectos I+D (3B)	4,5	3	1,5	Dirección de proyectos de I+D. Creatividad y generación de ideas innovadoras. Evaluación selección de proyectos. Organisación de proyectos. Planificación de proyectos. Programación de proyectos. Control y seguimiento del proyecto. Aspectos legales.	Organisación de Empresas
Mécnicas de Comuni~ mación I (2B)	4,5	3	1,5	Lectura e interpretación de textos técnicos. Aspectos teóricos y prácticos de la traduc- ción técnica. Distintos mecanismos de crea- ción del láxico técnico.	Filologia Inglesa Filologia Alemana Filologia Hispánica

	·	3. MATI	ERIAS OF	TATIVAS (en au caso)	Créditos totales para optativas (1) - por ciclo - curso
DENOMINACION (2)		CREDITO	S	BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Totales Teóricos Pri		Practicos /clinicos		CONOCIMIENTO (3)
Técnicas de Comuni- cación II (3A)	4,5	3	1,5	Láxico propio de los formularios y cuestio- narios. Estructuras morfosintácticas y láxi- cas del resumen. Expresiones de la correspon- dencia formal. Elaboración del curriculum vi- tas. Retructura del informe tácnico.	Filología Inglesa Filología Alomana Filología Hispánica
Técnicas de Comuni- cación III (38)	4,5	3	1,5	Técnicas de extracción de información oral. La comunicación profesional. Expresiones pro- pias de la comunicación telefónica. La entre- vista de trabajo. La reunión de trabajo.	Filologia Inglesa Filologia Alemana Filologia Hispánica
Electrónica Analó- gica (2A)	9	3	6	Amplificadores multietapa. Respuesta en fre- cuencia. Circuitos realimentados. Estabili- dad. Compensación. Oscilación. Subsistemas analógicos.	Tecnología Electrónica Teoría de la Señal y Comuni- caciones
Circuitos integra- dos Analógicos (28)	6	4,5	1,5	Estructura interna de los circuitos integra- dos, tratamiento analógico de la señal. Con- versión A/D y D/A. Circuitos integrados apli- cados a las comunicaciones.	Tecnología Electrónica Teoría de la Señal y Comuni- caciones
Instrumentación de Medida (3A)	6	4,5	1,5	Introducción a la teoría de Medida y arrores. Acondicionemiento de la señal. Apantallamien- to y sasas de circuitos electrónicos. Medidas de magnitudes físicas. Sistemas de adquisi- ción de datos.	Tecnología Electrónica
Fundamentos de Sis- temas Acústicos (28)	4,5	3	1,5	Analogías electro-acústicas. Ondas planas y esféricas. Filtros arústicos. Vibraciones. Acústica fisiológica, musical y arquitactónica. Muido. Transductores.	Teoría de la Señal y Comuni- caciones
Fundamentos de Sis- temas Electroacús- ticos (3A)	4,5	3	1,5	Micrófonos. Toma de sonido. Ecualización y realimentación. Cajas acústicas. Altavoces y sistemas de refuerzo sonoro.	Teoria de la Señal y Comuni- caciones
fundamentos de Acústica Arquitec- Jónica (38)	4,5	3	1,5	Procesos acústicos en recintos. Hateriales absorbentes sonoros. Aislamiento acústico. Diseño acústico de recintos.	Teoría de la Señal y Comuni- caciones
rocesado de la eñal Audiovi- ual (23)	4,5	3	1,5	Procesado digital de señales de audio, vox, imagen y acústica submarina.	Teoría de la Señal y Comuni- caciones Tecnología Electrónica
undementos de Te- evisión y Video JA)	4,5	3	1,5	Señales de TV. Sistemas de TV. Grabación de videos domésticos y profesionales.	Teoria de la Señal y Comuni- caciones.
ratamiento Digital e Imagen (38)	4,5	3	1,5	Tratamiento digital de imágenes. Sistemas y señales bidimensionales. Filtrado. Interpola- ción. Realos.	Teoría de la Señal y Comuni- caciones Tecnología Electrónica
ases de Datos (28)	6	3	3	Diseño conceptual de una base de datos. Node- lo relacional. Programas de aplicación sobre bases de datos.	Ingeniería Telemática
nslizadores léxi- os y sintácticos 28)	6	3	3	Ceracterísticas generales y estructura de un compilador. Pases en la definición de un compilador. Análisis léxico. Análisis sintáctico.	Inngenieria Telemática .
istemas expertos 3A),	6	3	. [Aspectos básicos de la inteligencia artifi- cial. Lógica aplicada a la inteligencia ar- tificial. Languajes orientados a generación de sistemas expertos.	Ingeniería Telemática
ionicas de descrip- Lon formal (3A)	6	3		Critarios para el uso de técnicas de descrip- ción formal. Lenguajes de descripción formal. Aplicación de técnicas de descripción formal al ciclo de vida de desarrollo de un eistema.	Ingeniería Telemática
ateriales de inte- de Tecnológico (3A)	4,5	3		Materiales para Optoslectrónica, Materiales magnéticos, Materiales ferrosléctricos, Polí- merós, Superconductores, Efectos físicos de interés para transductores.	Fisica Aplicada
onceptos avanzados s redes (35)	6	3		Seguridad en redes de comunicaciones. Técni- cas de cifrado y criptoanálisis. Cestión de redes: configuración del entorno, controles de acceso, administración.	Ingenieria Telenática

		3. MATE	erias op	TATIVAS (en su caso)	Créditos totales para optativas (1) - por ciclo - curao	
DENOMINACION (2)		CREDITO	s	BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE	
	Totales	Teóricos	Prácticos /clinicos		CONOCIMIENTO (3)	
Arquitectura de Or- denadores II (3B)	6	3	3	Arquitectura CISC avanzados. Arquitecturas RISC. Arquitecturas multiprocesador.	Ingenieria Telemática	
Sistemas de Teleco- sunicación II (3B)	4,5	3	1,5	Sistemas y servicios de radiocomunicación. Radioenlaces móviles. Satélites y Radiodifu- sión.	Tworis de la Señal y Comunica- ciones	
reoria de Grafos (3B)	4,5	3	1,5	Grafos y Digrafos. Caminos. Arboles. Aplica- ciones.	Matemática Aplicada	
Lógica Formal (3B)	4,5	3	1,5	Cálculo proposicional. Cálculo de predicados. Teoría de la deducción. Ejemplo. Completitud semántica. Teoría de la definiciones.	Natemática Aplicada	
Comunicaciones Opticas (3A)	4,5	3	1,5	Fibras ópticas, lentes ópticas. Detectores ópticos y óptica integrada. Sistemas ópticos.	Teoria de la señal y comunicaciones	
Dispositivos Elec- trónicos (3A)	6	3	3	Semiconductores. Diodos transistores y Tiris- tores. Tecnologías de estado sólido. Procesos bipolares. Procesos unipolares. Control de procesos.	Tecnología Electrónica	
Dispositivos fotó- nicos (38)	6	3	3	Potodetectores. Fotoemisores. Visualizadores. Dispositivos para acoplo óptico. Fibras ópti- cas.	Tecnología Electrónica	
de Carrera. Opcional: optativa podría ser	mente y (sustitui	n virtu da por	del a la real	as que a cotinuación se relacionan y en cuya mate rtículo 9% del Real decreto 1497/1987 la obligaci ización de prácticas en empresas o por trabajos	On de cursar esta asignatura profesionales académicamente	
de Carrera. Opcional: optativa podria ser	mente y (sustitui	n virtu da por	del a la real	rtículo 98 del Real decreto 1497/1987 la obligaci	On de cursar esta asignatura profesionales académicamente	
de Carrera. Opcionali optativa podría ser dirigidos o por estu Temas avanzados en Matemática	mente y e sustitui dos rea	n virtu da por	del a la real en el s	rtículo 9% del Real decreto 1497/1987 la obligaci ización de prácticas en empresas o por trabajos arco de convenios internacionales suscritos por Desarrollo desde un punto de vista prácti- co de temas de actualidad de Natemática Aplicada orientados a la actualidad profe-	on de cursar esta asignatura profesionales académicamente la Universidad.	
de Carrera. Opcionali optativa podria ser dirigidos o por estu Temas avanzados en Matemática aplicada (3B) Temas avanzados en Física Aplicada (3B) Temas avanzados en Tecnología	mente y « sustitui dios rea	n virtu da por lizados	d del a la real en el m	rtículo 9% del Real decreto 1497/1987 la obligaci ización de prácticas en empresas o por trabajos arco de convenios internacionales suscritos por Desarrollo desde un punto de vista prácti- co de temas de actualidad de Matemática Aplicada orientados a la actualidad profe- sional. Desarrollo desde un punto de vista prácti- co de temas de actualidad de Písica Apli- cada orientados a la actualidad profesio-	So de cursar esta asignatura profesionales académicamente la Universidad. Hatemática Aplicada	
de Carrera. Opcionali optativa podria ser dirigidos o por estu Temas avanzados en Matemática aplicada (3B) Temas avanzados en Física Aplicada (3B) Temas avanzados en Tecnología Electrónica (3B)	mente y e sustitui dios rea 9	n virtu	d del a la real en el s	rtículo 9% del Real decreto 1497/1987 la obligaci ización de prácticas en empresas o por trabajos arco de convenios internacionales suscritos por Desarrollo desde un punto de vista prácti- co de temas de actualidad de Matemática Aplicada orientados a la actualidad profe- sional. Desarrollo desde un punto de vista prácti- co de temas de actualidad de Písica Apli- cada orientados a la actualidad profesio- nal. Desarrollo desde un punto de vista prácti- co de temas de actualidad de Tecnología Electrónica orientados a la actualidad pro-	ión de cursar esta asignatura profesionales académicamente la Universidad. Matemática Aplicada Física Aplicada	
de Carrera. Opcionali optativa podria ser dirigidos o por estu Temas avanzados en Matemática Aplicada (3B) Temas avanzados en Fisica Aplicada	mente y e mustitui dios rea 9 9	n virtu	d del alla real en el a	rtículo 9s del Real decreto 1497/1987 la obligaci ización de prácticas en empresas o por trabajos arco de convenios internacionales suscritos por Desarrollo desde un punto de vista prácti- co de temas de actualidad de Matemática Aplicada orientados a la actualidad profe- sional. Desarrollo desde un punto de vista prácti- co de temas de actualidad de Física Apli- cada orientados a la actualidad profesio- nal. Desarrollo desde un punto de vista prácti- co de temas de actualidad de Tecnología Electrónica orientados a la actualidad pro- fesional. Desarrollo desde un punto de vista prácti- co de temas de actualidad de Teoría de la Señal orientados a la actualidad profe-	on de cursar esta asignatura profesionales académicamente la Universidad. Hatemática Aplicada Física Aplicada Tecnología Electrónica Teoría de la Señal y	
de Carrera. Opcionali optativa podria ser dirigidos o por estu Temas avanzados en Hatemática aplicada (3B) Temas avanzados en Física Aplicada (3B) Temas avanzados en Tecnología clectrónica (3B) Temas avanzados en Tecnología clectrónica (3B)	mente y e mustitui dios rea 9 9	n virtu	d del a la real en el a 9	rtículo 9s del Real decreto 1497/1987 la obligaci ización de prácticas en empresas o por trabajos arco de convenios internacionales suscritos por Desarrollo desde un punto de vista prácti- co de temas de actualidad de Natemática Aplicada orientados a la actualidad profe- sional. Desarrollo desde un punto de vista prácti- co de temas de actualidad de Física Apli- cada orientados a la actualidad profesio- nal. Desarrollo desde un punto de vista prácti- co de temas de actualidad de Tecnología Electrónica orientados a la actualidad pro- fesional. Desarrollo desde un punto de vista prácti- co de temas de actualidad de Tecnía de la Señal orientados a la actualidad profe- sional. Desarrollo desde un punto de vista prácti- co de temas de actualidad de Ingeniería Telemática orientados a la actualidad pro-	in de cursar esta asignatura profesionales académicamente la Universidad. Hatemática Aplicada Física Aplicada Tecnología Electrónica Teoría de la Señal y Comunicaciones	

⁽¹⁾ Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.
(2) Se mencionará entre parentesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa

de curso o ciclo.
(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 3

Estructura general y organización del plan de estudios

I INCH	/EDC	IDAD:
UHTE	reno	ILJMLJ.

POI	.TTECNICA	nr	MANRI	n

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1.	PLAN DE ESTUDIOS	CONDUCENTE	A LA	OBTENCION DEL	TITULO	OFICIAL	DE
----	------------------	------------	------	----------------------	--------	----------------	----

(1)	INGENIERO	TECNICO EN 1	TELEMATICA	
. ENSEÑANZAS DE		PRIMER		CICLO (2)
·				
CENTRO UNIVERS	ITARIO RESPO	NSABLE DE LA C	RGANIZACION	DEL PLAN DE ESTUDI
	<u></u>			DEL PLAN DE ESTUDI

Distribución de los créditos

	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURA- CION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
1 A	27	9	-	4.5		40.5
1 B	24	10.5	-	4.5		39
2 A	34.5	_	_	9		43.5
2 B	33	-	4.5 ^x	4.5		42
3 A	22.5	10.5	4.5 ^x	4.5	-	42
3 B	27	-	4.5		9	40.5
			·			
						,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
	1 B 2 A 2 B	1 B 24 2 A 34.5 2 B 33 3 A 22.5 3 B 27	1 B 24 10.5 2 A 34.5 - 2 B 33 - 3 A 22.5 10.5 3 B 27 -	1 B 24 10.5 - 2 A 34.5 - - 2 B 33 - 4.5 ^x 3 A 22.5 10.5 4.5 ^x 3 B 27 - 4.5 ^x	CION (5) 1 A 27 9 - 4.5 1 B 24 10.5 - 4.5 2 A 34.5 - 9 2 B 33 - 4.5 ^x 4.5 3 A 22.5 10.5 4.5 ^x 4.5 3 B 27 - 4.5 ^x - 4.5	CION (5) 1 A 27 9 - 4.5 1 B 24 10.5 - 4.5 2 A 34.5 - 9 2 B 33 - 4.5 4.5 3 A 22.5 10.5 4.5 4.5 3 B 27 - 4.5 9

x CREDITOS MINIMOS

- (1) Se indicarà lo que corresponda.
- (2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º ciclo; de 1.º y 2.º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.
- (3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.
- (4) Dentro de los limites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.
- (5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5.	SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO [S] (6).
6.	SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A: (7) X PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC. TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD OTRAS ACTIVIDADES
	- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS:13.5t9
7.	. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)
	- 1.º CICLO 3 AÑOS
	- 2.º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1 A	40.5	21	19.5
1 B.	39	22.5	16.5
2 A	43.5	24	19.5
2 B	42 ^X	18	24
3 A	42 [*]	22.5	19.5
3 B	40.5 ^x	13.5	27

X Mínimos en función de las asignaturas optativas elegidas. Se ha considerado que los 27 créditos de libre elección se distribuirán en sus 2/3 partes en créditos teorías y el resto créditos prácticas.

- (6) Si o No. Es decisión potestiva de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.
- (7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.
- (8) En su caso, se consignarà "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.
- (9) Se expresara lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

- 1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
 - a) Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º 2 del R.D. 1497/87.
 - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º, 1.R.D. 1497/87).
 - c) Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º, 2, 4.º R.D. 1497/87).
 - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiquo (artículo 11 R.D. 1497/87).
- 2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
- 3. La Universidad podrà ahadir las actaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.O de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R. D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

Indice de temas:

Ordenación temporal en el aprendizaje	4
Periodo de escolaridad mínimo	9
Mecanismo de convalidación y/o adaptación	10
Cuadro de asignación de la docencia	13
Criterios sobre la aprobación del Plan de Estudios	14

BECUENCIA ENTRE ASIGNATURAS DE DIFERENTES CURSOS

ASIGNATURAS DE 2º CURSO	SE NECESITA TENER APROBADO DEL 1º CURSO
SISTEMAS LINEALES	SERIES Y ANÁLISIS DE FOURIER
FUNDAMENTOS DE TELEMATICA	PROGRAMACIÓN I
MATEMÁTICA APLICADA	CALCULO INTEGRAL Y ECUA. DIF.
PROGRAMACIÓN II	PROGRAMACIÓN I
SISTEMAS DIGITALES	ELECTRÓNICA DIGITAL
ARQUITECTURA DE ORDENADORES	ELECTRÓNICA DIGITAL PROGRAMACIÓN I

ASIGNATURAS DE 3" CURSO	SE NECESITA TENER APROBADO DEL 2º CURSO		
APLICACIONES, TELEMATICAS	FUNDAMENTOS DE TELEMATICA*		
TRANSPORTE DE DATOS	FUNDAMENTOS DE TELEMATICA*		
REDES Y SERVICIOS	FUNDAMENTOS DE TELEMATICA*		
LABORATORIO DE COMUNICACIÓN DE DATOS	FUNDAMENTOS DE TELEMATICA		
LABORATORIO DE REDES TELEMATICAS	FUNDAMENTOS DE TELEMATICA		

^{*} SOLAMENTE ES NECESARIA HABERLA CURSADO.

SECUENCIA ENTRE ASIGNATURAS DE DIFERENTE CUATRIMESTRE EN EL MISMO CURSO

ASIGNATURAS DE 2º CUATRIM.	SE NECESITA HABER CURSADO DEL 1ª CUATRIMESTRE
SERIES Y ANÁLISIS DE FOURIER	CALCULO DIFERENCIAL CALCULO INTEGRAL Y ECUA.DIF.
ANALÌSIS DE CIRCUITOS II	ANALISIS DE CIRCUITOS I
ELECTRÓNICA DIGITAL	FUNDAMENTOS DE ELECTRÓNICA

ASIGNATURAS DE 4º CUATRIM.	SE NECESITA HABER CURSADO DEL 3" CUATRIMESTRE
TÉCNICAS DE TRANSMISIÓN	SISTEMAS LINEALES
SISTEMAS OPERATIVOS	PROGRAMACIÓN II
SISTEMAS DIGITALES	ARQUITECTURA DE ORDENADORES

SECUENCIA ENTRE ASIGNATURAS DEL MISMO CUATRIMESTRE

ASIGNATURAS DE 1" CUATRIM.	SE NECESITA ESTAR CURSANDO DEL 1ª CUATRIMESTRE
LAB. BASICO DE CIRCUITOS	FUNDAMENTOS DE ELECTRONICA ANÁLISIS DE CIRCUITOS I

BECUENCIA ENTRE ASIGNATURAS OPTATIVAS

ASIGNATURAS DE 5º CUATRIM.	SE NECESITA TENER APROBADO
ADMINIST. DE EMPRESAS II	ADMINIST. DE EMPRESAS I
TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN II	TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN I
INSTRUMENTACION DE MEDIDAS	CIRCUITOS INTEG. ANALÓGICOS
FUND. SISTEMAS ELECTROACUSTICOS	FUND. SISTEMAS ACÚSTICOS
SISTEMAS EXPERTOS	PROGRAMACIÓN II *
MATER, DE INTERÉS TECNOLÓGICO	FÍSICA
TÉCNICAS DE DESCRIP. FORMAL	PROGRAMACIÓN II

ASIGNATURAS DE 6º CUATRIM.	SE NECESITA TENER APROBADO
TRAT, DIGITAL DE LA IMAGEN	PROCES. DE LA SEÑAL AUDIOV.
CONCEPTOS AVANZADOS DE REDES	FUNDAMENTOS DE TELEMATICA
COMUNICACIONES ÓPTICAS	MEDIOS DE TRANSMISIÓN*
ARQUITECT. DE ORDENADORES II	SISTEMAS DIGITALES SISTEMAS OPERATIVOS

ASIGNATURAS DE 6º CUATRIM.	SE NECESITA HABER CURSADO
DIRECCIÓN DE PROYECTOS	ADMINIST. DE EMPRESAS II
TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN III	TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN II
FUND. DE ACÚSTICA ARQUITECTONICA	FUND. DE SISTEMAS ACÚSTICOS
SISTEMAS TELECOMUNIC. II	MEDIOS DE TRANSMISIÓN

^{*} Sólo es necesario haberla cursado o estar cursándola simultáneamente

ASIGNATURAS DE 4º CUATRIM.	SE NECESITA TENER APROBADO	
TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN I	INGLÉS TÉCNICO	
CIRCUITOS INTEGRADOS ANALÓGICOS	ELECTRÓNICA ANALÓGICA*	
PROCESADO DE LA SEÑAL AUDIOVISUAL	SISTEMAS LINEALES*	
BASES DE DATOS	PROGRAMACIÓN II •	
ANALIZADORES LÉXICOS Y SINTÁCTICOS	PROGRAMACION II •	
FTOS. DE SISTEMAS ACÚSTICOS	CALCULO INTEGRAL Y ECUA. DIF.	

ASIGNATURAS DE 3™ CUATRIM.	SE NECESITA TENER APROBADO
ELECTRÓNICA ANALÓGICA	FUNDAMENTOS DE ELECTRÓNICA

^{*} Sóto es necesario haberta cursado.

ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS. Apartado 1-c)

El periodo de escolaridad mínima se fija en tres años.

ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS. Apartado 1-d)

CONVALIDACIONES

Las convalidaciones de las asignaturas del nuevo Plan de Estudios serán automáticas para los alumnos del Centro que se incorporen el primer año de su implantación al Nuevo Plan de Estudios y que tengan aprobada la/s correspondiente/s asignatura/s del Plan Antiguo.

PRIMER CURSO

Plan Nuevo	Plan Antiguo
Calculo Diferencial	Matemáticas
Cálculo Int. y Ecuac. Diferenciales	Matemáticas
Física	Física
Análisis de Circuitos I	Electricidad y Circuitos Eléctricos
Laboratorio Básico de Circuitos	Electricidad y Circuitos Eléctricos
Laboratorio Básico de Circuitos	Componentes Electrónicos
Fundamentos de Electrónica	Componentes Electrónicos
Programación I	Dibujo (90/91 y 91/92)
Inglés Técnico	Inglés !
Series y Análisis de Fourier	Ampliación de Matemáticas
Electrónica Digital	Electrónica Básica
Electrónica Digital	Química Tecnológica (91/92)
Análisis de Circuitos II	Teoría de Circuitos

Plan Nuevo Plan Antiguo Sistemas Operativos Ordenadores u O.C.T. Arquitectura de Ordenadores I Ordenadores u O.C.T. Arquitectura de Ordenadores I Fundamentos de Ordenadores Programación II Fundamentos de Ordenadores Fundamentos de Ordenadores Fundamentos de Ordenadores Transmisión de la Información

Técnicas de Transmision

Sistemas Digitales

TERCER CURSO

Transmisión de la Información

Electrónica Digital

Plan Nuevo	Plan Antiguo
Medios de Transmisión	Construcción de Redes
Organización de Empresas	Organización Industrial
Redes y Servicios	Sistemas de Conmutación
Lab. de Redes Telemáticas	Sistemas de Conmutación
Aplicaciones Telemáticas	Aplicación de los Ordenadores
Transporte de Datos	Transmisión
Sistemas de Transmisión	Transmisión
Lab. de Comunicación de Datos	Transmisión

OPTATIVAS

Plan Nuevo	Plan Antiguo
Bases de Datos	Ordenadores
Bases de Datos	O.C.T.
Arquitectura de Ordenadores II	Ordenadores
Arquitectura de Ordenadores II	O.C.T.
Electrónica Analógica	Electrónica Básica
Circuitos Integrados Analógicos	Instrumentación Electrónica
Instrumentación de Medida	Instrumentación Electrónica
Fund. de Sistemas Acústicos	Acústica
Fund, de Sistemas Electroacústicos	Electroacústica
Fund. de Acústica Arquitectónica	Diseño y Acondic. de Recintos
Fund. de Televisión y Video	Sistemas de Televisión
Sistemas de Telecomunicación II	Sistemas Radioeléctricos

Los Departamentos publicarán con anterioridad al plazo de matrícula el cuadro y los mecanismos de convalidaciones parciales entre asignaturas del nuevo Plan de Estudios y del Plan Antiguo.

ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS. Apartado 2

Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales en áreas de conocimientos.

Asignatura

Areas de conocimiento

Sistemas Digitales

Ingeniería Telemática

Tecnología Electrónica

Física

Física Aplicada

ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS. Apartado 3

CARGA LECTIVA

Los contenidos de las asignaturas que forman el presente Plan de Estudios están definidos para ser impartidas en cuatrimestres (años) de quince (treinta) semanas lectivas.

Se tomarán las medidas oportunas para que el calendario escolar sea de 30 semanas lectivas.

En otro caso se propondrá la ampliación del calendario escolar hasta dicho límite.

MATERIAS DE LIBRE ELECCION

La carga lectiva de las materias de libre elección está fijada en 27 créditos que el alumno puede temporizar y organizar libremente siempre que respete las exirencias de acceso fijados por la asignatura que se desee cursar.

MATERIAS OPTATIVAS

La impartición efectiva del cuadro general de asignaturas optativas quedará anualmente a decisión de la Junta de Escuela.

En todo caso, la Junta de Escuela establecerá el número mínimo de alumnos matriculados que permitan su impartición y los Departamentos mostrarán que disponen de medios y profesorado para impartirlas. Una vez verificados estos extremos y comprobado por parte de la Dirección del Centro que existen recursos materiales, la autorización será automática.

Las secuencias entre asignaturas descritas en el apartado 1-b) de este anexo se aplicarán de forma excluyente con cualquier otro tipo de selectividad académica.

CREDITOS OTORGADOS POR EQUIVALENCIA

- 1.- El Plan de Estudios posibilita las prácticas en empresas valorándolo como créditos de curriculum en los siguientes términos:
 - a) Las prácticas en empresas supervisadas por un profesor del Centro posibilitará adquirir créditos equivalentes a los de las asignaturas optativas hasta un máximo de 15 créditos. La unidad de valoración se fija en 30 horas de actividad en la empresa, lo equivalente a 10 horas de enseñanza (1 crédito) a efectos de carga lectiva.
 - b) Los trabajos profesionales realizados en empresas y académicamente dirigidos, posibilitará adquirir los 9 créditos equivalentes a la asignatura del Proyecto Fin de Carrera. En cualquier caso, el trabajo realizado será sometido a evaluación en términos similares a los establecidos para la asignatura del Proyecto Fin de Carrera.

En lo referente a los apartados anteriores a) y b), será la Comisión de Gobierno del Centro quien debe autorizar en cada caso el otorgar créditos por equivalencia.

2.- El Plan de Estudios posibilita la acreditación de los estudios realizados en el marco de convenios internacionales suscritos por la Universidad.

La Junta de Escuela determinará para cada convenio el número máximo de créditos otorgados por estudios en universidades extranjeras.

Una vez homologado el plan de estudios, la Junta de Escuela nombrará una Comisión de Seguimiento que evaluará periódicamente los resultados que se vayan produciendo con la implantación del nuevo Plan de Estudios.

La composición de la Comisión de Seguimiento, será 1/3 de representantes del Alumnado, y los 2/3 restantes por parte del profesorado. La forma en que serán elegidos dichos representantes, lo determinará la Junta de Escuela.

La Comisión de Seguimiento evaluará continuadamente los resultados de la incorporación del nuevo Plan de Estudios a lo largo de toda su vigencia, atendiendo especialmente a las dificultades que pudieran surgir durante la misma.

En todo caso, dicha Comisión deberá elaborar anualmente, como mínimo, un informe de los resultados del curso académico a la Junta de Escuela.

A la vista de estos informes, la Junta de Escuela determinará las modificaciones del Plan.

La Comisión tendrá la facultad de proponer a la Junta de Escuela aquellas modificaciones que considere necesarias, tales como redistribución de la carga lectiva, cambios en los contenidos de las asignaturas o supresión de las mismas.

ASIGNATURA DE PROYECTO FIN DE CARRERA

Dado el carácter específico de estas asignaturas se limitará el número de plazas que se ofrezcan al alumno por asignatura.

La matriculación en estas asignaturas está condicionada a que el alumno haya superado ciento ochenta créditos de los correspondientes a su titulación.

La oferta concreta de estas asignaturas se realizará anualmente junto con el resto de las materias optativas. Así mismo se hará constar para cada asignatura de Proyecto Fin de Carrera las asignaturas obligatorias u optativas que son necesarias haber aprobado/cursado.

De la asignatura de Proyecto Fin de Carrera sólo se podrá examinar una vez aprobadas todas las asignaturas de la carrera.

RELACION DE TEMAS DE PROYECTO FIN DE CARRERA

El alumno cursará una de las asignaturas que a cotinuación se relacionan y en cuya materia realizará el Proyecto Fin de Carrera. Opcionalmente y en virtud del artículo 9° del Real decreto 1497/1987 la obligación de cursar esta asignatura podría ser sustituida por la realización de prácticas en empresas o por trabajos profesionales académicamente dirigidos o por estudios realizados en el marco de convenios internacionales suscritos por la Universidad.

•	•	
DENOMINACION	BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO
Temas avanzados en Matemática Aplicada	Desarrollo desde un punto de vista prácti- co de temas de actualidad de Matemática Aplicada orientados a la actualidad profe- sional.	Matemática Aplicada
Temas avanzados en Física Aplicada	Desarrollo desde un punto de vista prácti- co de temas de actualidad de Física Apli- cada orientados a la actualidad profesio- nal.	Física Aplicada
Temas avanzados en Tecnología Electrónica	Desarrollo desde un punto de vista prácti- co de temas de actualidad de Tecnología Electrónica orientados a la actualidad pro- fesional.	Tecnología Electrónica
Temas avanzados en Teoría de la Señal	Desarrollo desde un punto de vista prácti- co de temas de actualidad de Teoría de la Señal orientados a la actualidad profe- sional.	Teoría de la Señal y Comunicaciones
Temas avanzados en Ingeniería Telemática	Desarrollo desde un punto de vista prácti- co de temas de actualidad de Ingeniería Telemática orientados a la actualidad pro- fesional.	Ingeniería Telemática
Temas complemen- tarios de Organi- zación de Empresas	Desarrollo desde un punto de vista prácti- co de temas complementarios de Organiza- ción de empresas orientados a la actuali- dad profesional.	Organización de Empresas
Temas complemen- tarios de Filolo- gía Inglesa	Desarrollo desde un punto de vista prácti- co de temas complementarios de Filología Inglesa orientados a la actualidad profe- sional.	Filología Inglesa

26977

RESOLUCION de 1 de octubre de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se ordena la publicación del Plan de Estudios para la obtención del título de Ingeniero Técnico en Informática de Gestión.

Homologado el Plan de Estudios de Ingeniero Técnico en Informática de Gestión, por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de 28 de septiembre de 1992,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de dicho Plan de Estudios conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletin Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

El Plan de Estudios a que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo a la misma.

Madrid, 1 de octubre de 1992.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.